

	FORMATO	Página 1 de 2
	ACTA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	Código: GO-F-006
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

**GRUPO ADQUISICIONES - DIRECCIÓN DE CONTRATACION ESTATAL
APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

CONTRATO 314-2026 MDN-UGG-DA.DE FECHA 21 DE JULIO DE 2026

CONTRATO No. 314-2026 MDN-UGG-DA.DE FECHA 21 DE JULIO DE 2026

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA y **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: \$579.529.707

PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el **30 de noviembre de 2026.**

PÓLIZA(S) No(s): PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. **1505004366501**, expedida el 22 de julio de 2026.

DOCUMENTO O ANEXO: **ANEXOS No 1 expedido 22 de julio de 2026 - PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 1505004366501**

EXPEDIDA(S) (O) POR: **SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR**

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	20%	\$115.905.941	03/07/2026 - 31/03/2027
Calidad del servicio.	20%	\$115.905.941	03/07/2026 - 30/11/2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5%	\$28.976.485	03/07/2026 - 30/11/2029

Por encontrarse expedidas conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba la **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 1505004366501**, expedida el 22 de julio de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 - Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio y en la Resolución No. 0028 del 07 de enero de 2022.

 Defensa	FORMATO	Página 2 de 2
	ACTA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	Código: GO-F-006
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

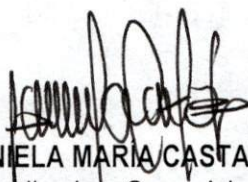
Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de julio de 2026.

REVISÓ:



ERIKA ASTRID MENDEZ MORENO
Abogada Grupo Adquisiciones

APROBÓ:



DANIELA MARIA CASTAÑO GARCÍA
Coordinadora Grupo Adquisiciones

DATOS ENVÍO**NOMBRE:** A & M SEGUROS COMPAÑIA LTDA**DIRECCION:****CIUDAD:** BOGOTA, D.C.-BOGOTA**DATOS DEL TOMADOR****NOMBRE:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**IDENTIFICACIÓN:** 899999063-3**TELÉFONO:** 3165000 3101111111**DIRECCIÓN:** CR 30 # 45 03**CIUDAD:** BOGOTA, D.C.**OBSERVACIONES:** Poliza De Cumplimiento Wed Jul 22
10:07:45 Gmt-05:00 2026.CERTIFICADO DE SEGURO**SEGURO DE CUMPLIMIENTO****CERTIFICADO DE SEGURO****Póliza N°:** 1505004366501**Certificado:** 0 **N°:** 001**Fecha de Expedición:** 22/07/2026**VIGENCIA
DEL SEGURO****DESDE****03/07/2026**

Día Mes Año

HASTA**30/11/2029**

Día Mes Año

A las 00 horas

A las 24 horas

**VIGENCIA
DEL
CERTIFICADO****DESDE****03/07/2026**

Día Mes Año

HASTA**30/11/2029**

Día Mes Año

A las 00 horas

A las 24 horas

ASEGURADO**NOMBRE**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL -

IDENTIFICACIÓN

899999003-1

BENEFICIARIOS**NOMBRE**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL -

IDENTIFICACIÓN

899999003-1

DATOS DEL ASESOR**NOMBRE**

A & M SEGUROS COMPAÑIA LTDA

TELÉFONO**% DE
PART.**

100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES



OBJETO

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, LA CALIDAD DEL SERVICIO SEGÚN CONTRATO NO.314/2026 MDN-UGG-DA. REFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA LOS SERVIDORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

**SE DEJA CONSTANCIA EXPRESA QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO LAS MODIFICACIONES UNILATERALES Y DE COMÚN ACUERDO QUE A ELLO SE LE INTRODUZCAN, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

** SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1505005243901	CUMPLIMIENTO	03/07/2026	31/03/2027	\$ 115,905,941	\$ 171,989
1505005243901	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	03/07/2026	30/11/2029	\$ 28,976,485	\$ 197,383
1505005243901	CALIDAD DEL SERVICIO	03/07/2026	30/11/2027	\$ 115,905,941	\$ 325,908
				TOTAL	\$ 695,280

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

\$ VALORES A PAGAR

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

VALOR DE LA PRIMA: \$ 695,280

IVA PRIMA: \$ 132,103

TOTAL A PAGAR \$ 827,383



Firma Representante Legal

Página en blanco

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Principal N°: 1505004366501

Póliza N°: 1505005243901

Certificado: 0 N°: 001

Fecha de Expedición: 22/07/2026



DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA: \$ 695,280.00

IVA: \$ 132,103.00

TOTAL A PAGAR \$ 827,383.00

PERIODICIDAD DE PAGO: ANUAL

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opción "Pago en Línea" e ingrese su número de identificación.
- Pagina Web de Davivienda : Seleccione la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629852251306001
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Firma Representante Legal

Copia CLIENTE

Página 1 de

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR \$ 827,383.00

PARA PAGO EN BANCOS

REFERENCIA 0629852251306001

Póliza Principal N°: 1505004366501

Póliza N°: 1505005243901

Valor efectivo :

Banco:

Cheque N°:

Valor cheque:

Copia BANCO

(415)7709998010260(8020)0629852251306001(3900)000000827383(96)20260905

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189

Bancolombia: 64912

Banco de Occidente: 18659

Grupo Éxito: 4382

Página en blanco



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1505004366501** endoso **0** expedida el **22/07/2026** por un valor de **\$ 827,383** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 22 días del mes de Julio de 2026.

Firma Representante Legal



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHsmolano

SANDRA PATRICIA MOLANO RODRIGUEZ

Unidad ó Subunidad

15-01-01-000

MINDEFENSA - GESTIÓN GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

22/07/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 46626 de fecha 2026-03-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	408726	Fecha Registro:	2026-07-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-01-000 MINDEFENSA - GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	579.529.707,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	579.529.707,00	Saldo x Obligar:	579.529.707,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	899999063	Razón Social:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	220012720074	Banco:	BANCO POPULAR S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	---------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52056789	Nombre:	NORA ESMERALDA CARRERO MILLAN	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	-------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	314/2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-07-21
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	----------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
B DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF		579.529.707,00	0,00		
Total:						579.529.707,00	0,00	579.529.707,00	579.529.707,00

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA LOS SERVIDORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-31	579.529.707,00	579.529.707,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por
BERNAL CELIS JOHN ALEXANDER
Fecha: 2026.07.22 10:53:21
-05'00'

JOHN ALEXANDER BERNAL CELIS
Coordinador Grupo Gestión Presupuestal



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHsmolano

SANDRA PATRICIA MOLANO RODRIGUEZ

Unidad ó Subunidad

15-01-01-000

MINDEFENSA - GESTIÓN GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

23/07/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 46626 de fecha 2026-03-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	422226	Fecha Registro:	2026-07-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-01-000 MINDEFENSA - GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	304.627.971,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	304.627.971,00	Saldo x Obligar:	304.627.971,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860075558	Razón Social:	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	20435709027	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52056789	Nombre:	NORA ESMERALDA CARRERO MILLAN	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	-------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	313/2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-07-22
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	----------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
B DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF		304.627.971,00	0,00		
Total:						304.627.971,00	0,00	304.627.971,00	304.627.971,00

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA LOS SERVIDORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-31	304.627.971,00	304.627.971,00	NINGUNO

Firmado
digitalmente por
BERNAL CELIS JOHN
ALEXANDER
Fecha: 2026.07.23
17:52:32 -05'00'

JOHN ALEXANDER BERNAL CELIS
Coordinador Grupo Gestión Presupuestal

Página en blanco



hacerlo si careciese de la garantía otorgada por la presente póliza, sus certificados de aplicación y sus amparos, dando aviso a **LA ASEGURADORA** de tal conducta.

El incumplimiento de esta obligación acarreará para la **ENTIDAD ESTATAL** las consecuencias consignadas en el artículo 1078 del Código de Comercio.

17. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Cuando en el marco de un proceso arbitral convocado con el objetivo de dirimir las controversias entre la entidad estatal contratante asegurada y el contratista garantizado, se realice el llamamiento en garantía de **LA ASEGURADORA**, su intervención se regirá por lo señalado en el artículo 37 de la ley 1563 de 2012.

18. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro otros seguros en los cuales se cubran los mismos amparos, respecto del mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros, sin exceder en ningún caso la suma asegurada establecida en el contrato, siempre que el contratista garantizado obrare de buena fe e informe a **LA ASEGURADORA** los seguros coexistentes al dar aviso del siniestro.

19. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

20. CLÁUSULA VIGÉSIMA. - CONFLICTO DE INTERESES

LA ASEGURADORA y la **ENTIDAD ESTATAL** ejercerán recíprocamente el mayor cuidado y harán todas las diligencias razonables para prevenir cualquier acción o acciones que pudieran ocasionar un conflicto entre los intereses de ambas partes. Estas actividades también serán aplicables a sus empleados o agentes en sus relaciones mutuas.

21. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá.

SEGUROS BOLÍVAR



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza ? *

1505004366501

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento ? *

899999063



No soy un robot

Este sitio supera la cuota gratuita de
reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

1505004366501

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

899999063

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

899999003

Ver Anexos (1)